INFORME DE GERENTE GENERAL

Guayaquil, Febrero 21 del 2001

Señores
Accionistas de la Cía.
Calatra S. A.

Señores accionistas :

De conformidad con lo que dispone la ley de Compañías y sus Reglamentos, en cumplimiento a la resolución # 92.1.4.3.0013 publicada en el R. O. # 44 del 13 de Octubre de 1992 , me permito presentar el siguiente informe de labores de la compañía correspondiente al ejercicio económico del año 2000.

1.1 Durante el mencionado ejercicio económico la compañía no ha tenido actividad operacional alguna; destacando el hecho de que los accionistas decidieron aportar el saldo del Capital Autorizado; quedando por consiguiente el total del Capital en cuatrocientos dólares Americanos (U. S. $ 400.00).

1.2 Además, se decidió efectuar un aporte para aumentar el Capital Social a ocho cientos dólares, para de esta forma dar cumplimento a lo determinado en la ley con relación a los mínimo de Capital.

1.3 Las dificultades de obtener crédito en nuestro medio, no nos han permitido desarrollarnos; de ahí el origen de esta paralización obligada, ocasionando que los estados financieros no presenten cambios con relación a 1999.

1.4 Espero que por efecto de la dolarización la situación del país mejore, los créditos se abran y de esta forma iniciarnos en los proyectos que están planificando y se han venido postergando por varios años.

Es todo cuanto puedo informarles señores accionistas, además de renovar mis esfuerzos con la finalidad de que en el próximo ejercicio económico se obtenga los resultados deseados.

Agradezco la confianza depositada en mi persona al seguir constando con mi representación en la Gerencia en la General .

Atentamente

Mayra Calvopiña Haro
Gerente General

24 SET. 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL